

El H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

### CONVOCA:

A los Ciudadanos del Municipio de Teocaltiche, Jalisco interesado en ser parte del Consejo de Participación Ciudadana, con carácter de consejero suplente o propietario (cargos honoríficos sin sueldo), que cuente con el perfil requerido, los requisitos y procedimientos que se deben de seguir para participar en la elección de sus integrantes se hará bajo las siguientes:

### REGLAS

1. La integración del Consejo Municipal se realizará por convocatoria abierta y pública que emitirá la Presidenta Municipal.
2. Para participar deberá registrarse con su respectivo suplente ante la Presidencia Municipal, en la Oficina de Secretaria General a partir de la fecha de publicación, hasta el día 28 de febrero del presente año en horario de 8 a.m. a 3 p.m. presentando un escrito en el cual deberás agregar tu nombre completo, dirección, número telefónico, motivo por el cual quiere ser consejero, INE y comprobante de domicilio.
3. Los consejeros serán seleccionados entre los aspirantes por la Presidenta Municipal. Tratando de cubrir todas las áreas necesarias para el pleno desarrollo del municipio.

Los requisitos para ser integrante del consejo municipal:

- a) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- b) Ser vecino del municipio en los últimos tres años.
- c) Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento del consejo municipal.
- d) No ser funcionario o servidor público de los 3 órdenes de gobierno.
- e) No haber sido funcionario público en los últimos 2 años previos a la fecha de la convocatoria.
- f) No haber sido candidato a cargo alguno de elección popular dentro de 3 años previos a la fecha de la convocatoria.
- g) No haber sido condenado por delito doloso.

ATENTAMENTE  
TEOCALTICHE, JALISCO A 24 DE FEBRERO DE 2025

Administración 2024-2027

*S. Margarita Villalobos*  
LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO  
PRESIDENTA MUNICIPAL.



Teocaltiche, Jalisco  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Tel. 01 (346) 787 2152 y 787 2142  
Plaza principal Ote N° 50/ C.P. 47200  
Col. Centro / Teocaltiche, Jalisco.

*Lo que todos queremos*